



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **004TUN24**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **08/01/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **14/01/2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DERECHO PROCESAL**

DEPARTAMENTO: **CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL**

PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Presidente: D. FERNANDO MARTÍN DIZ**

CONCURSANTE: D.^a MARÍA DE LAS NIEVES JIMÉNEZ LÓPEZ

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

- La candidata awedute un historial docente académico e investigador relevante y muy completo. Totalmente idóneo y adecuado al área de conocimiento a lo que concursa.
- Se considera óptimo y adecuado.

PROYECTO INVESTIGADOR:

- Relevante y actual. Vinculando cuestiones procesales tradicionales con los retos que plantea la digitalización de la justicia.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

- El proyecto docente es muy adecuado a las titulaciones en que imparte docencia el área de conocimiento sobre la que versa el concurso.
- El tema elegido y expuesto es pertinente.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

- La candidata ha hecho dos exposiciones, oral y escrita, muy bien fundamentadas en los planteamientos de los proyectos e historial que le avalan. El debate realizado con la comisión ha sido riguroso y bien argumentado.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 25 de febrero de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **004TUN24**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **08/01/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **14/01/2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DERECHO PROCESAL**

DEPARTAMENTO: **CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL**

PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por la **Secretaria: D.ª MONTSERRAT DE HOYOS SANCHO**

CONCURSANTE: D.ª MARÍA DE LAS NIEVES JIMÉNEZ LÓPEZ

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata tiene un excelente historial académico, tanto en la vertiente docente e investigadora, como en los aspectos de gestión y transparencia del procedimiento.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador es novedoso y sumamente interesante, tiene un planteamiento de estudio y análisis. Se plantea con rigor y concisión.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

La candidata expone y justifica el proyecto docente presentado, que es adecuado y completo, correctamente estructurado. El tema elegido y expuesto es acertado, se explica con claridad y concisión, alcanzando interesantes conclusiones.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Las exposiciones de las candidatas han sido brillantes, claras, bien estructuradas, empleando correctamente los conceptos jurídicos. Ha contestado adecuadamente a los cuestionarios que le han planteado los miembros del tribunal.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 25 de febrero de 2025.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **004TUN24**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **08/01/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **14/01/2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DERECHO PROCESAL**

DEPARTAMENTO: **CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL**

PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Vocal 1: D. JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ**

CONCURSANTE: D.ª MARÍA DE LAS NIEVES JIMÉNEZ LÓPEZ

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata presenta un currículum excelente, con periodo extraordinario de licenciatura, tesis con premio internacional. Cuenta con dos excedentes de investigación. Ha impartido docencia en inglés, realizado estancias de investigación en universidades extranjeras y ha dado docencia en workshops.

PROYECTO INVESTIGADOR:

Aborda un tema actual, identifica los problemas cruciales en su ámbito, con una planificación lógica y coherente en su desarrollo. Demuestra la flexibilidad de investigación.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente es sólido, con una coherente planificación y desarrollo de los profesores docentes. Se encuentra actualizado. La lección expositiva realiza una adecuada síntesis de los contenidos con un apartado que desarrolla los prospectos.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición es brillante, sabe responder a las preguntas formuladas ofreciendo argumentos coherentes y persuasivos.

VOTO RECIBIDO: **FAVORABLE**

Elaborado el 25 de febrero de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **004TUN24**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **08/01/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **14/01/2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DERECHO PROCESAL**

DEPARTAMENTO: **CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL**

PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por la **Vocal 2: D.ª ANA MONTESINOS GARCÍA**

CONCURSANTE: D.ª MARÍA DE LAS NIEVES JIMÉNEZ LÓPEZ

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata cumple con creces los requisitos para acceder a la plaza de titular. Sus méritos académicos, docentes e investigadores son sobresalientes.

PROYECTO INVESTIGADOR:

La candidata presenta un proyecto investigador sólido, serio y de plena actividad. Presenta unas líneas de investigación pasadas, presentes y futuras claramente pertinentes y relevantes.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Se ha presentado un proyecto docente sólido, claro y didáctico. El tema elegido es un tema valiente por la complejidad que conlleva. Ambos han sido abordados de manera excelente.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

A través de la exposición y debate, la candidata ha mostrado unos sólidos conocimientos de la materia en la que imparte docencia. Han quedado demostrados los dotes de exposición de Nieves.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 25 de febrero de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **004TUN24**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **08/01/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **14/01/2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DERECHO PROCESAL**

DEPARTAMENTO: **CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL**

PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Vocal 3: D. IXUSKO ORDEÑANA GEZURAGA**

CONCURSANTE: D.ª **MARÍA DE LAS NIEVES JIMÉNEZ LÓPEZ**

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

notable y suficiente para la plaza objeto de concurso

PROYECTO INVESTIGADOR:

notable suficiente

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

muy bien, cumpliendo nivel exigido para una plaza de titularidad

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

excelente

VOTO RECIBIDO:

Favorable a la elección de la titularidad

Elaborado el 25 de febrero de 2025.

(FIRMA)